

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**31070** *AHB HISPANIA, S.L.*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se comunica que la Junta General de socios, celebrada el día 29 de Julio de 2010 adoptó el acuerdo de aumentar el capital social de la Sociedad en la cantidad importe 433.020,50 euros, con un valor nominal de 60,10 euros por participación y representada por la emisión de 7.205 participaciones.

La ampliación de capital podrá ser por compensación de créditos, cuyos datos son los que constan en el informe elaborado por los administradores, y se admite también la aportación dineraria, a desembolsar íntegramente en el momento de la asunción o antes en el plazo legal, mediante comunicación al órgano de administración y pago de su importe por entrega cheque bancario, o transferencia.

Las nuevas participaciones sociales no asumidas en el plazo de ejecución del referido derecho de preferencia serán ofrecidas por el Órgano de Administración a los socios que lo hubieran ejercitado, en los términos previstos en el artículo 75 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Se autoriza expresamente la asunción parcial o incompleta.

Granada, 30 de julio de 2010.- José Virgilio Gallego Sánchez, Administrador único.

ID: A100075399-1